

Igualdad, salud y solidaridad, por derecho.

Un año más, CCOO quiere expresar su posición contra la homofobia y la transfobia, sumándose a los actos que se celebran la semana del 28 de junio y a las manifestaciones del Orgullo LGTB que tienen lugar en diferentes ciudades, así como al desfile estatal en Madrid el día 2 de Julio.

A pesar del avance legislativo que ha supuesto la modificación del Código Civil, incluyendo la posibilidad de que las personas del mismo sexo puedan estar reconocidas como matrimonios, o de las mejoras que contemple la futura Ley de Igualdad de Trato, sabemos que la igualdad real aún no se ha logrado.

Este hecho tiene claras repercusiones en el mundo del trabajo. Son muchas las denuncias por discriminación que aún recibimos de aquellas personas que ven mermados sus derechos laborales por su homosexualidad, bisexualidad o transexualidad y la exclusión que persiste en la sociedad y en las empresas.

CCOO ha defendido siempre la igualdad de trabajadores y trabajadoras, combatiendo cualquier tipo de discriminación, ya sea por razón de sexo, etnia, religión, orientación sexual o identidad de género. Nuestro compromiso efectivo así se ha recogido en los documentos congresuales que son la guía que dirige nuestras actuaciones políticas y sindicales, basadas en los principios fundacionales de nuestra organización.

Articular una correcta sensibilización, sobre todo a través de la educación en las aulas y nuestra propia formación sindical, es el objetivo para que las nuevas generaciones puedan superar los viejos prejuicios sociales que impiden a las personas LGTB realizarse como tales.

Trabajamos desde hace tiempo para concienciar a los delegados y las delegadas sindicales de la importancia de recoger, a través de la negociación colectiva, cláusulas que permitan que los derechos laborales puedan ser disfrutados por trabajadores y trabajadoras, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Este año, además, se cumplen 30 años del primer diagnóstico de VIH-SIDA, enfermedad, que sin ser exclusiva de la comunidad LGTB, ha sido parte del terrible estigma al que los sectores más reaccionarios de la sociedad someten a gays, lesbianas, transexuales y bisexuales. El derecho a la salud se ve vulnerado por los recortes sociales de gobiernos conservadores y de posiciones como la del Vaticano, cuando coartan las políticas de prevención sanitaria en la lucha contra esta enfermedad. Y en el espacio laboral esto se traduce en mayor tasa de despidos y dificultades para acceder al empleo. Por eso exigimos que sea efectivo el derecho de las personas LGTB a la igualdad y la salud.

Así, bajo el lema *“Protégete también en la empresa”*, hacemos un llamamiento a la participación de una manera masiva y visible en todos los actos de la semana del Orgullo LGTB, porque las reivindicaciones de los colectivos que luchan contra la intolerancia que sufren las personas homosexuales, bisexuales y transexuales, son también las nuestras, las de las CCOO.

Confederación Sindical de CCOO. Junio de 2011